



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

11L/DLMC-0002. Delegación de la Mesa de la Comisión en el presidente de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. 442

11L/DLMC-0011. Delegación de la Mesa de la Comisión en el presidente de la Comisión de Presupuestos. 442

### CONVOCATORIAS DE MESAS DE COMISIONES

11L/CMCS-0013. Convocatoria de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno. 442

## DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

**11L/DLMC-0002.** Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En la sesión de la Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 14 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo, del Reglamento del Parlamento de La Rioja, se ha acordado:

1.º Delegar en su presidente la facultad para fijar el orden del día de la comisión, de acuerdo con la presidenta del Parlamento.

2.º Comunicar el presente acuerdo a la presidenta de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de diciembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/DLMC-0011.** Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Presupuestos.

En la sesión de la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja, celebrada el día 14 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo, del Reglamento del Parlamento de La Rioja, se ha acordado:

1.º Delegar en su presidente la facultad para fijar el orden del día de la comisión, de acuerdo con la presidenta del Parlamento.

2.º Comunicar el presente acuerdo a la presidenta de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de diciembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

## CONVOCATORIAS DE MESAS DE COMISIONES

**11L/CMCS-0013.** Convocatoria de la Mesa de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno para el día 18 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas.

## ORDEN DEL DÍA

### PROYECTOS DE LEY.

**11L/PL-0001.** Proyecto de Ley de bonificación del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

Gobierno de La Rioja.

Calificación de enmiendas al articulado.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de diciembre de 2023. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40